



RADICACION: 08001-41-89-006-2020-00125-00 (2020-00251-000 TYBA)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA NIT: 860002964

DEMANDADO: LESS JANNER SANCHEZ BAYONA Y RUEDA FAJARDO LADDY JOHANNA

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, a su despacho la presente Demanda Ejecutiva, informándole que se encuentra pendiente decidir sobre la solicitud de depósitos judiciales por parte de la curadora designada. Sírvase proveer. Trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

CLAUDIA GUZMAN ZUÑIGA
Secretaria

JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BARRANQUILLA – LOCALIDAD SUROCCIDENTE. BARRANQUILLA, TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Visto el anterior informe secretarial, se tiene que la curadora se inscribió para entrega de depósitos judiciales que fueron consignados por la entidad demandante para cancelar los gastos de su curaduría.

No obstante, una vez revisado el portal web del Banco se observa título judicial por valor de \$300.000, que coincide con el valor señalado por concepto de gastos de curaduría, y la copia de la consignación que allegó oportunamente la profesional del derecho, se evidencia que, al detallar el valor, fue consignado a favor de **LESS JANNER SANCHEZ BAYONA** es decir uno de los demandados.

Datos del Demandado

Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	1048275011
Nombre	LESS JANNER	Apellido	SANCHEZ BAYONA

Número Registros 1

	Número Título	Documento Demandante	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	416010004928001	8600029644	BANCO	DE BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	27/01/2023	NO APLICA	300.000,00 \$

Total Valor \$ 300.000,00

DEG

Calle 56 Vía a la Cordialidad No. 11-102 UCJ
Barranquilla – Atlántico. Colombia
J06pqccmba@cendoj.ramajudicial.gov.co



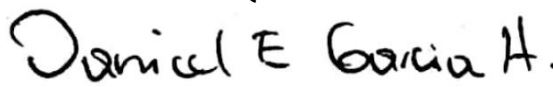
Datos de la Transacción	
Tipo Transacción:	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO
Usuario:	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA
Datos del Título	
Número Título:	416010004928001
Número Proceso:	08001418900620200012500
Fecha Elaboración:	27/01/2023
Fecha Pago:	NO APLICA
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	080012051706
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	\$ 300.000,00
Estado del Título:	IMPRESO ENTREGADO
Oficina Pagadora:	SIN INFORMACIÓN
Número Título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial título anterior:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial título Anterior:	SIN INFORMACIÓN
Número Nuevo Título:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:	SIN INFORMACIÓN
Fecha Autorización:	SIN INFORMACIÓN
Datos del Demandante	
Tipo Identificación Demandante:	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
Número Identificación Demandante:	8600029644
Nombres Demandante:	BANCO

En consecuencia, y en aras de hacer la entrega del mismo, este Despacho requerirá al BANCO DE BOGOTÁ a fin de que certifique si el valor consignado en título No. 416010004928001 es por concepto de gastos de curaduría dentro del proceso bajo el radicado **08001-41-89-006-2020-00125-00 (2020-00251-000 TYBA)** instaurado por BANCO DE BOGOTA contra LESS JANNER SANCHEZ BAYONA Y RUEDA FAJARDO LADDY JOHANNA, por lo que, el Juzgado,

RESUELVE

1.- Requerir al BANCO DE BOGOTÁ a fin de que certifique si el valor consignado en título No. 416010004928001 es por concepto de gastos de curaduría dentro del proceso bajo el radicado **08001-41-89-006-2020-00125-00 (2020-00251-000 TYBA)** instaurado por BANCO DE BOGOTA contra LESS JANNER SANCHEZ BAYONA Y RUEDA FAJARDO LADDY JOHANNA

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DANIEL ENRIQUE GARCIA HIGGINS
JUEZ

Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla
Constancia: El anterior auto se notifica por anotación en estado No. 19
En la secretaría del juzgado a las 7:30 a.m.
Barranquilla, 14 de febrero de 2023
La Secretaria

CLAUDIA GUZMAN ZUÑIGA

DEG

Calle 56 Vía a la Cordialidad No. 11-102 UCJ
Barranquilla – Atlántico. Colombia
J06pqccmba@cendoj.ramajudicial.gov.co